DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXI

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Libreria de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Juéves 3 de Diciembre de 1903

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 6.654

INTERESES DEL PAIS

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Proposición de ley del Sr. Bugallal (D. Gabino), autorizando la concesión de un ferro-carril de Roquetas á San Cárlos de la Rápita

El diputado que suscribe tiene la honra de someter á la aprobación del Congreso, la siguiente

"PROPOSICIÓN DE LEY

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno de S. M. para otorgar á D. Modesto Ogea de Cabo, sin subvención del Estado, la concesión de un ferro-carril de tracción eléctrica, de servicio particular y uso público, de Roquetas á San Cárlos de la Rápita, en la provincia de Tarragona.

Art. 2.º Este ferro-carril se declara de utilidad pública, con derecho á la expropiación forzosa y á la ocupación de los terrenos de dominio público.

Art. 3.º Las obras del mismo se ejecutarán con arreglo al proyecto presentado, salvo las modificaciones que en él estime conveniente introducir el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

Art. 4.º La concesión del ferro-carril de que se trata, se otorgará, sin perjuicio de tercero, con sujeción á esta ley especial, á la general de Ferro-carriles de 23 de Noviembre de 1877 y reglamento dictado para su ejecución de 24 de Mayo de 1878, al pliego de condiciones particulares que se formule para regular su concesión, y á todas las disposiciones de carácter general, dictadas ó que se dicten, que le sean aplicables.

Palacio del Congreso.=Gabino Bugallal."

* * *

Esta proposición de Ley fué aprobada, como saben nuestros lectores, por el Congreso y por el Senado, y es el proyecto á que se refería en un telegrama de Madrid que publicamos anoche, nuestro corresponsal en la Córte.

DE ACTUALIDAD

Notas alegres

Llevamos más de tres semanas disfrutando lo indecible con lo del crimen de Don Benito.

Esta clase de asuntos, no solo producen solaz y esparcimiento, sino que alejan nuestra imaginación de las enconadas luchas de la política. Si no viviéramos pendientes de la cómica actitud de Castejón, tendríamos que fijar los ojos en las algaradas del Congreso, llevándonos á adquirir la triste seguridad de que en dicho *establecimiento* no reina la mejor armonía.

Los diputados se dirijen epítetos mal sonantes, se prodigan palabras gruesas y se amenazan unos á otros con el puño cerrado...

¡Cuanto más distraido y más apacible es lo que ocurre en la ciudad extremeña! Los periódicos refieren con detalles los incidentes del juicio oral; copían ce por bé los informes de los abogados y dán cuenta minuciosa de los gestos y posturas que adoptan los presuntos criminales.

Cada lector cree ver en su fantasía la figura repugnante de Paredes, sentada en el banquillo de los acusados con las piernas en cruz—que es la postura natural de todo hombre depravado—y los ojos fijos en la guardia civil. Anudado á la garganta tiene un pañuelo de seda, descolorido por el uso, que le sirve para defenderse contra el cierzo helado y antes le ha servido para ahogar los lamentos de sus víctimas. Castejón está á su lado, sin afeitar, gordo, con esa gordura propia de los asesinos glotones; una sonrisa burlona vaga por sus labios. Cidoncha, el sereno, sentado también, juguetea inconscientemente con los faldones de la blusa. ¡Qué personas tan feas son los tres procesados!...

Pero su fealdad no impide que despierte en nosotros una gran curiosidad y que sigamos con verdadero interés, todo lo que con ellos se relaciona.

Cada vez que el abogado defensor emplea alguna frase encaminada á demostrar que su patrocinado es persona digna, aseada y decorosa, sentimos un verdadero disgusto, y en aquel momento odiamos al defensor, sin poderlo remediar. Hay quien, metido de lleno en el *asunto*, como si estuviese asistiendo á a representación de un drama, dice muy contrariado:

—¡Demonio!— Este defensor vá á defraudar nuestras esperanzas.

—No tenga Vd. cuidado—advierte otro.—De todas maneras les condenarán.

Ahora, con motivo de las indisposiciones repentinas de Muñoz Rivero y Teixera, las gentes se echaron á temblar, suponiendo que se suspendería el juicio; pero no ha sido así. Aún ha de haber telegramas emocionantes y por consiguiente no ha de faltarnos entretenimiento en algunos dias.

—¿Es cierto que se suspende el juicio?—me preguntaba ayer con cierta ansiedad una señorita muy guapa y muy sensible.

—No, señora.

—¿Y cree Vd. que les condenarán?

—Eso se supone.

—Naturalmente, porque si nó, *sería una lástima.*

LUÍS TABOADA.

CONGRESO

(Sesión de ayer tarde)

A las tres y cuarto se reanuda la sesión, presidiendo el señor Aparicio.

En los escaños hay regular concurrencia, y en el banco azúl, figura el ministro de Hacienda.

En votaciones nominales, se aprueban los artículos del capítulo 3.º del presupuesto de Hacienda.

Se desechan varias enmiendas al capítulo cuarto del presupuesto de Hacienda.

El Sr. Azcárate combate la totalidad.

Le contesta el ministro de Hacienda y se votan varios artículos.

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de Diciembre

El juéves, 3, vendrá avanzado por el Atlántico en dirección á Irlanda una depresión, que no será sensible en este día más que en Galicia y parte de Portugal.

Del 4 al 5, estará la citada depresión en el archipiélago inglés y mar del Norte y extenderá su acción por nuestra Península, ocasionando tiempo ventoso de entre SO. y NO., con algunas lluvias en el NO. y N., desde donde se propagarán algún tanto hasta el centro.

El domingo, 6, empezará á descomponerse el tiempo, un poco más, porque abordará á las Islas Británicas una borrasca oceánica, que producirá en la Península algunas lluvias, particularmente desde el NO, y N., al paralelo central, con vientos de entre SO., y NO.

El lúnes, 7, estará el centro de la borrasca oceánica hácia el mar del Norte, y un secundario se formará en el Mediterráneo superior.

Se registrarán algunas lluvias y nieves en la mitad septentrional de la Península, con vientos fuertes de entre O. y N.

Continuará baja la presión en el mar del Norte y en el Mediterráneo el mártes 8, y llegará al archipiélago inglés otra borrasca que formará un secundario importante en la bahía de Vizcaya.

Se producirán lluvias y nieves especialmente desde el Cantábrico hasta las regiones centrales con vientos fuertes del O. y N., que harán bajar la temperatura, considerablemente.

El miércoles, 9, que será el último de este período borrascoso, los núcleos perturbadores, se hallarán en el mar del Norte y en el golfo de León, y seguirán registrándose algunas nieves y lluvias, principalmente en las provincias de Aragón y Cataluña.

Continuará el descenso importante de temperatura.

El viérnes, 11, se acercará al SO., de Portugal, un centro de bajas presiones, y otro mínimo aparecerá en el Mediterráneo superior, ocasionando algunas lluvias, particularmente desde Portugal, hasta las regiones centrales.

Del 12 al 13, empezará en la Península el buen tiempo.

El lúnes, 14, se presentará por entre Madera y Marruecos una depresión, y otros mínimos se formarán en el Mediterráneo.

La influencia de estos centros de perturbación, solamente se sentirá en Andalucía Levante y Cataluña.

El mártes, 15, la depresión de Madera, avanzará hácia el Estrecho y mar Ibérico, ocasionando lluvias en Andalucía y Levante, desde donde se propagarán algún tanto hasta el centro.

SFEIJOON.

A través del mundo

El automovilismo en Correos.

La Administración de Correos y Telégrafos rusa, ha encargado á un fabricante 25 automóviles destinados al transporte de la correspondencia desde las Centrales á los puntos de destino en las estaciones.

—Su Santidad ha reconocido las heróicas virtudes de la célebre Juana de Arco, cuya beatificación está acordada, verificándose la lectura del decreto pontificio el 6 de Enero de 1904.

—En Toulouse (Francia), Mlle. Dilhan ha defendido ante los Tribunales á un individuo acusado de asesinato.

Esta señorita, que hizo su carrera de abogado obteniendo los primeros premios, ha conseguido un ruidoso éxito por su brillante defensa.

—Las últimas noticias recibidas de Puerto de Pasajes, dán cuenta de que sigue nevando y de que continúan detenidos dos trenes á causa de la nieve.

Se han tomado algunas medidas para socorrer á los viajeros que se supone carecen de todo.

De los pueblos inmediatos han salido comisiones para el lugar donde están detenidos los trenes.

Audiencia provincial

Hurto de pinos

Constituyeron anteayer el tribunal los Sres. Stern, Oiz y Musté, actuando el fiscal Sr. Gelada.

En 22 de Diciembre de 1902 la guardia civil sorprendió en el monte comu de Horta á dos vecinos de aquel pueblo que estaban haciendo carbón, para el que, al parecer, cortaron dos pinos, sangraron otros ocho y rozaron 90 áreas de terreno.

Declaró solamente la pareja de la benemérita que detuvo á los procesados. Estos niegan que realizaran el hecho que se les atribuye.

El fiscal sustituto Sr. Gelada pidió dos meses y un dia de arresto mayor para uno de los procesados y cuatro meses y un dia para el otro, con la indemnización correspondiente al Municipio de Horta.

El defensor Sr. Virgili sostuvo que no constituye delito alguno el hecho de autos, sino una falta, cuya represión corresponde á la autoridad gubernativa, y aun suponiendo, que no puede suponerse, que los procesados fueran autores del delito de que se les acusa, deberían ser condenados con multa de 75 y 100 pesetas, respectivamente.

Visto. Actuaba de procurador el Sr. Domenech.

EL TEMPORAL

(Madrid 2).—Se reciben noticias de distintos puntos del Norte de España, de que han caido grandes nevadas.

En los Pirineos españoles que hace unos dias apenas había nieve, se ven casi todos los montes nevados.

Del Alto Aragón comunican tambien que ha nevado.

De León telegrafían que ayer y hoy han caido grandes nevadas.

Está interceptada la comunicación con Asturias, temiéndose ocurra lo mismo con Galicia, pues sigue nevando copiosamente en el puerto de Brañuelas.

Los trenes circulan con dificultad; uno de mercancías quedó detenido por la nieve entre Pajares y Raviello.

El correo tuvo que regresar á Puente de Hierro. El tren mixto quedó detenido en el kilómetro 55, saliendo de la estación de Busdongo dos máquinas exploradoras, que intentaron remolcar á dicho tren, sin conseguirlo.

Han salido peatones con comestibles con objeto de servir á los viajeros.

Muchos de dichos viajeros han abandonado el tren, regresando á pié á Busdongo.

Continúa nevando.

Los trenes ván precedidos de dos máquinas exploradoras, avanzando lentamente.

De Bilbao telefonean que á las nueve de la mañana estaba nevando copiosamente.

Las nieves son generales en aquella provincia, alcanzando en algunos puntos un metro de altura.

El mar está más encalmado.

En vista de la imposibilidad de trabajar el Ayuntamiento de Bilbao y otros Municipios de aquella región han repartido socorros á los obreros.

De Ubeda dicen que después de una pertinaz sequía, está nevando abundantemente.

Esta nieve perjudica á la recolección de la aceituna, por lo cual los labradores están muy alarmados.

LO DEL DÍA

El "bill„ de indemnidad

(Madrid 2).—Se va confirmando la impresión respecto al *bill* de indemnidad que por iniciativa de los ministeriales piensa presentar al Congreso el señor Domínguez Pascual, autorizando al Gobierno para que cobre tributos desde 1.° de Enero próximo, aun cuando no estén aprobados los presupuestos.

Después de discutida esa proposición, se aprobará, apelando luego á la sesión permanente.

Hay quien cree que aun se llegará á un acuerdo entre el Gobierno y la minoría republicana.

Lo que dice Urzáiz

El señor Urzáiz considera anticonstitucional é injustificada la proposición que piensa presentar el señor Dominguez Pascual.

Cree el ex-ministro de Hacienda que hay tiempo de sobra para aprobar los presupuestos y que ningún otro motivo hay para apelar á una resolución tan radical.

Considera, además, que este procedimiento será una mala costumbre y que en adelante no habrá necesidad de discutir nunca los presupuestos.

El dia en Tortosa

Desde Vinaroz

Nos dicen de Vinaroz, que debido á la gran sequía porque atraviesa esta región, se ha hecho completamente imposible la siembra de los cereales, ocasionando grandes pérdidas á los agricultores.

—Durante las próximas Navidades actuará en aquel teatro una compañía de zarzuela.

—Ha permanecido estos dias en Vinaroz pasando revista á su compañía, el capitán de carabineros D. Gregorio del Cacho.

—El telegrafista D. Abdón Forner ha sido trasladado de la estación de Vinaroz á la de Almería.

Han quedado ya redactadas en la secretaría de este Ayuntamiento y muy en breve serán enviadas á Madrid, las exposiciones que á petición de los concejales Sres. Domingo (don Ricardo) Casanova, Algueró y Domingo (D. Manuel) acordó dirigir la Corporación al ministro de la Gobernación y Director general de Comunicaciones, solicitando que ésta estación telegráfica preste servicio hasta las doce de la noche, cuyo beneficio ha obtenido la ciudad de Reus recientemente.

El tren exprés procedente de Valencia continúa llegando con retraso.

¿Bien y qué?

Nada, que nos quejamos de vicio porque aunque sean muchos y muchos minutos de retraso, es una bicoca, comparado con las horas que tiene un dia.

A pesar del sol que luce expléndido estos días, se deja sentir el frio como en los mas rigurosos dias de enero ó febrero.

Algunas charcas de las inmediaciones han aparecido heladas esta mañana.

Hemos visto unos carteles de gran tamaño, anunciadores de un importante regalo que el acreditado diario *Las Noticias* de Barcelona hace á sus suscriptores.

Se trata de la novela *Cadena eterna*, obra instructiva, de lectura pasional; amores y desventuras, narraciones correctas y verídicas, arrancadas de la vida real por Carolina Invernizio, novela adquirida á gran precio por la empresa del ilustrado diario *Las Noticias*.

Para poder tener íntegra esta novela, precisa suscribirse al acreditado periódico, antes de finalizar el mes corriente.

Es de esperar que esta combinación dé buenos resultados á nuestro colega.

Se admiten suscripciones en esta imprenta y en la librería de las herederas de L. Bernis, Obispo Arnar, 6, Tortosa.

Anoche fueron capturados por los alguaciles Sres. Arriba é Iglesias, dos sujetos de malos antecedentes, acusados de haberse apoderado de una cantidad de aceitunas de una finca situada en la cercana partida rural de Pimpí.

Se ha denunciado el hecho al Juzgado de instrucción.

El próximo domingo á las tres de la tarde, se reunirá en el Centro del Comercio junta general de sócios, para proceder á la renovación de la mitad de la Junta Directiva, según previene el artículo 34 del Reglamento.

En la sastrería *La Tijera de Oro*, á cargo de D. Fernando Colomé, sita calle de S. Roque n.° 2, se han llevado á cabo importantes reformas, que mejoran mucho las condiciones del local. Tanto la estantería como los aparadores, empapelado, aparatos de gas y rútulo han sido objeto de una completa restauración que acredita el gusto del Sr. Colomé y hermosea el céntrico y favorecido establecimiento.

Anoche visitó esta Redacción, nuestro buen amigo y correligionario, el acreditado industrial de la cercana villa de Santa Bárbara D. Evaristo Farnós.

Ha quedado abierto en esta ciudad, el pago á las clases pasivas, abonándoseles sus haberes pertenecientes á Noviembre último.

Anteayer se registraron en ésta tres nacimientos y tres defunciones.

No se celebró ningún matrimonio.

En comisión del servicio ha llegado á esta ciudad, el comandante de infanteria de Luchana D. Severiano Martinez.

Ha sido nombrado médico higienista de esta ciudad, por dimisión de don José M.ª Piñana, electo concejal recientemente, el jóven facultativo, don Manuel Vilá Olesa.

Nos ha favorecido con el cambio, el semanario político que ha empezado á publicarse en Vinaroz, bajo el título de *El Eco*.

Agradecémoslo.

En carta recibida de Alcanar se dice que la cosecha de naranja es abundantísima este año, pagándose el fruto á 9 pesetas el millar.

Véase en la cuarta plana, el anuncio que publicamos, bajo el título:

ANUNCIO DE LA FORTUNA

Se invita al público, á la participación en los grandes sorteos de la lotería de Hamburgo.

Ayuntamiento.—Recaudación

Administración de Consumos

Dia 2 Diciembre de 1903

Arbítrios Consumos

	Pts. Cts.	Ptas Cts.
Cuatro Caminos	9'51	92'63
Temple	23'35	340'39
Remolinos	0'50	0'00
Jesús	3'78	22'68
Ebro	17'99	48'34
Estación	1'80	8'93
Matadero Tortosa	55'79	150'64
id. Jesús	24'70	74'15
Total.	137'41	737'76

Arbitrios municipales

Dia 2 Diciembre 222'95 pesetas.

Observaciones metrorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 3 de Diciembre de 1903

BAROMETRO

Máxima 756 Mínima 750 Oscilación 6

TERMOMETRO

Máxima 16 Mínima 2 Media 9'00

Evaporímetro, 3'2.

Pluviómetro, 0'00.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, N.

Observaciones. Termómetro seco, 7'00. Idem húmedo, 5'00.

El alumno, Rodolfo Viñes. — El alumno, Andrés Baranda

Regionales

El ingeniero industrial D. Juan Armigó que prestaba sus servicios en la provincia de Burgos, ha sido destinado á Gerona.

—En el Congreso se ha dado lectura á un proyecto de ley relativo al trazado de una carretera que vaya desde Tarragona á Alcover y Santa Cruz de Calafell.

—La guardia civil de Cherta, ha comunicado que en un monte común, término de Alfara, se ha hecho una tala de ochenta pinos, en la partida "Cova pintada„, y otra de 16 en la llamada "Bosch negre„, suponiéndose que los autores aprovecharían la circunstancia de hallarse ausente la fuerza de la benemérita.

—El gobernador civil de Barcelona, ha ordenado que vuelva á sus respectivos puestos la guardia civil que se había reconcentrado en Berga, con motivo de la huelga de los obreros de las minas de Figols, huelga que, como dijimos, está solucionada.

—Ha sido nombrada maestra interina de la Escuela elemental de niñas de Ascó, doña Mercedes Llort Briansó, la que deberá tomar posesión antes del plazo de quince días, pues de lo contrario se dará por caducado dicho nombramiento.

—Ha sido detenido en Cherta, un indivíduo cuyo nombre y apellido responden á las iniciales C.M.B., por suponérsele autor de una herida de arma de fuego, y varios golpes de palo, inferidas á Garpar Gás Falcó, de la misma vecindad.

—El Municipio de Barcelona, ha honrado estos días la memoria del que fué hijo adoptivo de la ciudad condal don Pascual Madoz, trasladando sus restos mortales desde el cementerio viejo donde hasta ahora reposaban, al panteón construido expresamente en el cementerio nuevo y costeado por suscripción popular.

—El Juez del partido de Vinaroz José Rovira, se encuentra indispuesto, habiéndose encargado del despacho, el municipal Sr. García.

Deseamos al Sr. Rovira, que se restablezca pronto.

EXTRANJERO

Conspiración

—(París, 2.) De Lóndres telegrafían que el *Daily Cronicle*, ha recibido un despacho de Viena, según el cual los asesinos del rey Alejandro de Servia, traman una nueva conspiración á fin de obligar al rey D. Pedro á que abdique en favor de su hijo.

De Washington

Telegrafían que al delegado de Colombia señor Reyes, le ha notificado el departamento de Estado de Washington, que si lleva la misión de ajustar la paz entre Colombia y Panamá, será recibido cordialmente, pero que á no ser así, su viaje resultará inútil.

De Panamá

Un elegrama de Buenaventura, dice que numerosas guerrillas, se han puesto en plé de campaña y se están haciendo reclutamientos en el interior del país ante la eventualidad de futuros acontecimientos

Las cárceles de Panamá, rebosan de personalidades políticas que han sido reducidas á prisión por haber protestado contra el movimiento separatista.

Son muy vigiladas las personas que desean pasar á Costa Rica, por temor de que vuelvan armadas por aquella vía.

Noticias de Madrid

(Madrid 2 Dbre.)

Derrumbamiento

Toledo.—Se ha derrumbado la bóveda de la Catedral, en la parte recayente al coro.

No ocurrieron desgracias.

De Don Benito

Se ha restablecido la normalidad, reinando gran regocijo, lamentando los vecinos no se haya condenado á Cidoncha á la última pena.

Mañana se celebrará otra vista contra Castejón, por atentado al alcaide de la cárcel.

Nieve.—Fallecimiento

Santiago.—Han caido copiosas nevadas.

—Ha fallecido D. Perfecto Conde, catedrático de Histología.

Opiniones

El Sr. González Besada ha manifestado que la supuesta proposición del Sr. Dominguez Pascual, caso de presentarse, solo explicaría la autorización para ciertos dictámenes y para que pudieran regir el año próximo la parte de presupuestos ya aprobados y los que rigen hoy para los que no lo estuvieran.

Desmintió que se tratara de un golpe de Estado.

El Sr. Villanueva dijo ayudaría á quien no pague, caso de hacerse así.

La minoría liberal democrática, se mostró reservada.

El Sr. Villaverde recogiendo velas dijo que desconocía tal proposición.

El Sr. Silvela se muestra disconforme, pero votará en pró, como asimismo el Sr. Maura.

El Sr. Dato no emitió su opinión.

Reunión de liberales

En el Senado se reunieron los primates del partido liberal democrático acordando entablar debate cuando presente la proposición el Sr. Dominguez Pascual.

Además cambiaron impresiones ante las eventualidades que se puedan presentar.

Reunión

En el Congreso se reunieron los señores Romero Robledo, Silvela, Dato y Moret, tratando de la discusión de determinados proyectos.

Conferencias comentadas

Han sido muy comentadas las conferencias celebradas por el Sr. More

primero, con el Sr. Salmerón y luego con el Sr. Villaverde.

FINAL DEL CONGRESO

(Madrid 3.) Se aprueban once artículos del capítulo que se discute.

El señor Azcárate presenta una proposición sobre carreteras.

El Sr. Pí y Arsuaga, pide que se modifiquen varios artículos del código de comercio.

El señor Romero Robledo, dice á los señores Azcárate y Pi y Arsuaga, que sus proposiciones pasarán á las secciones para que éstas tomen acuerdo de si procede leerlas hoy á la Cámara.

El señor Canalejas dice:

—Supongo que al leerse las proposiciones no habrá ninguna sorpresa. El acuerdo de que pasen á las secciones las proposiciones mencionadas, es tomado en consideración por la Cámara en votación nominal por 98 votos contra 31.

El señor Azcárate pregunta á qué hora se dará cuenta en la Cámara.

El señor Romero dice que á primera hora de la tarde.

Se levanta la sesión.

Sección oficial

Don Antonio de Ramón y de Abaria, Alcalde Constitucional de esta ciudad,

Hace saber: Que terminados los períodos de cobranza voluntaria por el reparto de consumos por las especies de aceite y sal correspondiente al presente año, en esta fecha se ha dictado providencia de primer grado de apremio contra los deudores á dicho reparto, anunciando asimismo, que en los tres dias siguientes á la publicación de este bando, se cobrará dicho impuesto con el recargo del cinco por ciento en la Recaudación de arbitrios municipales, pasado cuyo tiempo incurrirán los morosos en el recargo de segundo grado con arreglo á la Instrucción vigente.

Tortosa 1.º Diciembre 1903.

El Alcalde,
Antonio de Ramón.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA„)

Censuras

Madrid 3—11.

Son varios los periódicos que hoy censuran el propósito del Gobierno de apelar al bill de indemnidad en el Congreso, para poder cobrar los tributos en caso de no estar aprobados los presupuestos el 31 del corriente.—*X.*

En Palacio.—Se susurra...

Madrid 3—12.

En Palacio se disponen ya los preparativos, para el viaje de S. M. el Rey á Portugal, que se realizará próximamente.

—Gana terreno, la creencia de que á su regreso, se planteará la crisis ministerial.—*X.*

Partido democrático

Madrid 3—13'15.

El partido liberal democrático, vá recibiendo adhesiones de significadas personalidades y organismos de provincias, notándose que el movimiento de concentración reconociendo la jefatura del Sr. Montero Rios, se acentúa de día en día.—*X.*

Con retraso

Madrid 3—13'25.

El servicio telegráfico se hace con algún retraso en varias provincias, á causa de los últimos temporales. Por esto escasean hoy las noticias que no se refieren á la córte.—*X.*

Congreso

Barcelona 3—16.

En el Congreso no ha habido esta mañana debate político.

Se han hecho algunas preguntas sin interés.

Se discute el proyecto de descanso dominical.—*Reig.*

Nada ocurrirá

Barcelona 3—16'15.

Créese que esta tarde no ocurrirá nada extraordinario en la sesión del Congreso, por más que se hayan anunciado incidentes y sorpresas.—*Reig.*

Consejo de ministros

Barcelona 3—16'25.

Se ha reunido en Palacio el Consejo de ministros, ocupándose principalmente el Sr. Villaverde, del curso de los debates parlamentarios.—*Reig.*

Viaje del Rey

Barcelona 3—17.

Se ha acordado que S. M. el Rey salga para Lisboa el dia 9 del corriente.—*Reig.*

Fallecimiento

Barcelona 3—17.

Ha fallecido hoy el Director general de Correos y Telégrafos, D. Rafael Monarés.

Los periódicos le dedican sentidas necrologísa.—*Reig*

Imp. del Ebro, calle de la Estación.—Tortosa.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes realce, matices, punto vainico, etc., ejecutados con la máquina doméstica **Bobina Central**, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir, y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

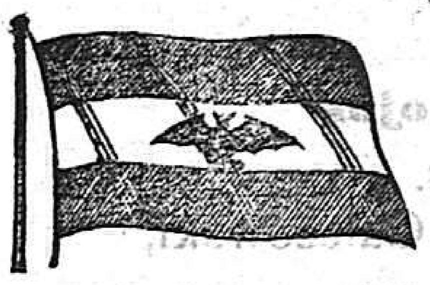
MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS Á PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis.

La Compañía Fabril SINGER
Concesionarios en España:
Abdoc y C.ª

Sucursoles: provincia de Tarragona
Tarragona: Rambla San Juan, 41
Reus: Monterols, 40
Tortosa: Angel, 14



COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN

Línea regular de grandes y ràpidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia

Vapores de la Compañía: SAGUNTO, JÁTIVA, ALCIRA, CABAÑAL, MARTOS DENIA y EL GRAO.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para MARSELLA Y GÈNOVA **los mártes de cada semana con escala quincenal en** LIORNA

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los juéves
Viajes extraordinarios á Niza y Costa de Italia.—Lujosas cámaras.—Luz eléctrica.

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandría, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz. Para Argel, con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.—Tarragona.

DEPOSITO GENERAL
Viuda de RAFAEL ROMERO JERE





LA GRESHAM

COMPAÑIA INGLESA DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y DE RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.
Oficinas para Cataluña: Plaza de Cataluña, 9.—BARCELONA
BANQUEROS: El Banco de Tortosa.
Inspector del Distrito. D. Eduardo Amell y Amell, con residencia en Barcelona, Consejo de Ciento, 352.



Tersianas Cuartanas

Las cura radicalmente en todas sus formas. Único remedio que evita su reproducción.

Probadlo y os convencereis

TRES PESETAS CAJA

Depósito en Tortosa: Farmácia del Dr. Canivell, Angel, 6.
Depósito general: Casa del autor, Plaza Mayor, 6.—SOLLANA.—(Valencia).

Lote principal 600.000 marcos ó un Millón de Pesetas	**ANUNCIO** de la FORTUNA	**Los lotes están garantidos por el Estado**

Primo sorteo 17 Diciembre

Invitación á la participación en los GRANDES SORTEOS de premios garantizados por el Estado de Hamburgo, en los cuales
10 millones 856.562 marcos
serán seguramente adjudicados

En estos sorteos **ventajosos** conteniendo según los prospectos solamente 111.000 billetes, los **lotes** siguientes **deben ser forzosamente ganados** en siete sorteos en el espacio de algunos meses á saber:
El **lote principal** en el caso más afortunado es
Marcos 600.000

Especialmente hay los lotes siguientes:

1 premio	á 300.000 marcos	1 lote	á 40.000 marcos
1 »	á 200.000 marcos	4 lotes	á 30.000 marcos
1 »	á 50.000 marcos	5 »	á 20.000 marcos
1 »	á 45.000 marcos	3 »	á 15 000 marcos
2 »	á 40.000 marcos	16 »	á 10 000 marcos
1 »	á 35.000 marcos	40 »	á 5.000 marcos
1 »	á 30.000 marcos	100 »	á 3.000 marcos
1 lote	á 100 000 marcos	160 »	á 2.000 marcos
1 »	á 80.000 marcos	619 »	á 1.000 marcos
1 »	á 60.000 marcos	812 »	á 400 marcos
1 »	á 50 000 marcos	75 »	á 300 marcos

La lotería contiene en todo **53795** lotes & 8 premios entre 111000 billetes, de manera que casi la mitad de los billetes debe seguramente ganar. Los premios son ganancias adicionales, sacados en cada sorteo al billete respectivo que será tirado ultimamente con una ganancia principal en conformidad con el reglamento del prospecto.

El lote principal del primer sorteo es el de marcos 50.000. el segundo de marcos 55.000, el tercero de marcos 60.000, el cuarto de marcos 70.000, el quinto de marcos 75.000, el sexto de marcos 80.000, el séptimo de eventualmente marcos 600.000.

Para el sorteo de la primera clase oficialmente fijado el **17 Diciembre**
cuesta 1 Billete original. entero: Pesetas **10.**
1 Billete original, medio: Pesetas **5.**

Los sorteos siguientes y la distribución de los lotes sobre los diversos sorteos, están indicados en el prospecto oficial que será gratuitamente repartido á cada partícipe, así como á todos los que lo reclamen.

Cada participación recibirá de mí inmediatamente la lista oficial de premios.

El pago y el envío de las sumas ganadas, se hacen por mí directa y prontamente á los interesados y con la **discreción más absoluta**.

Cada encargo puede hacerse por giro mútuo, billetes de banco ó sellos de correo. Se pueden hacer entregas por mi cuenta, tanto en el **Crédit Lyonnais** de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en provincias; en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al **Crédit Lyonnais** en Madrid para su abono en mi cuenta. En todo caso se debe mandarme con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

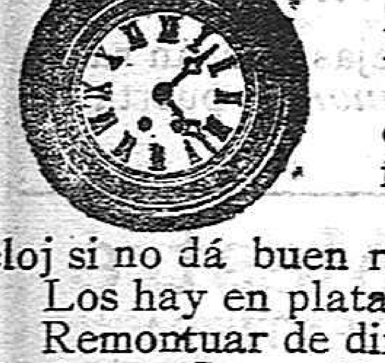
A causa de la época próxima del sorteo, se ruega dar las órdenes inmediatamente, lo más tarde hasta el

12 DICIEMBRE

con toda confianza á

Samuel Heckscher senr.
Banquero HAMBURGO (Alemania)

QUERER ES PODER



¿Quereis un reloj de precisión que os dé la hora exacta, que á la vez reuna las condiciones de solidez, sea bonito y lujoso?

Podeis comprar el reloj marca "BOER" que se vende en la Relojería de Justo Esbrí, seguro que quedareis satisfechos de sus bellas cualidades.

El fabricante, se compromete á devolver el importe del reloj si no dá buen resultado.

Los hay en plata, acero y niquel, de 25 á 60 pesetas.
Remontuar de diferentes marcas, como son Longines, Salud, Perfección y Roskopp. Garantidos por dos años.
Idem de acero y niquel con despertador, reloj plano y de timbre fuerte.
Idem de plata, ocho dias cuerda.
Relojes de cuadro y Reguladores, máquinas extrafinas 15 dias cuerda.
Despertadores de varias clases.
Idem con música al despertador (varias tocatas).
Gran surtido en cadenas, últimas novedades.
Las composturas se garantizan por un año.
En el mismo establecimiento, hallarán material eléctrico para luz, timbres, teléfonos y para-rayos.
Pilas de varias clases y piezas sueltas para las mismas.
Lámparas de incandescencia (bombillas) de varios sistemas y voltajes, á bayoneta, rosca y diferenciales.
Bujias eléctricas de bolsillo.
Sal amoníaco sin adulteración para las cargas de las pilas. Reflectores. Tulipas y globos novedad.

JUSTO ESBRÍ.—CRUZ, 50.—TORTOSA